

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN

MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mas.
PROVINCIALES Y PORTUGAL. 1 Pta. Trimestre
EXTRANJERO. 1 Pta. 12
DURANTE MARZO. 1 Pta. 12

PRECIO DE LA VENTA

Por mayor, 10 centavos; por menor, 5 centavos; en ejemplares.

MADRID. Factor, num. 7.

ANO II.—NUM. 15.002

Madrid Miércoles 1.º de Marzo de 1899

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

UNA PESETA DÍA LINEA
Los anuncios se publican en planas, reclamos etc., financieros
y comerciales. Se reciben en esta Administración, la Oficina General
de Anuncios en la Avenida Haya, 12, place de la Bourg(París),
y en todas las agencias de publicidad.

Con arreglo a lo que cada anuncio pagará 10 céntimos por
impuesto de timbre.

ADMINISTRACIÓN. Factor, 7.

BUSBOT (CALCANTE)

Sanatorio y establecimiento de invierno. Gran hotel. Muebles. Altura 500 metros. Temperatura media 17°. Telégrafo Madrid.

FINO CEPA DE MACON — BILLERAS, 14.

NOTA DEL DÍA

LAS SESIONES DEL CONGRESO

La discusión política planteada por el Sr. Salmerón está acabando.

Faltan rectificaciones breves y el resumen del presidente del Consejo de ministros.

La elocuencia parlamentaria no ha dejado en España. De retóricos estamos muy bien. De gobernantes, veamos como estamos cuando se habla de los asuntos que más directamente interesan al país.

Las actitudes están bien expuestas.

El Sr. Gamazo se ha colocado frente al Sr. Sagasta y a la proyectada concentración liberal. Su pensamiento ha quedado perfectamente definido. El Sr. Sagasta no asistirá en esta separación. Los partidarios de la concentración liberal no pondrán seguramente sus contestaciones a más baja temperatura que la del discurso del Sr. Gamazo.

El jefe de la disidencia liberal desea cuanto antes la formación de un ministerio Montero Ríos, que sería apoyado por el Sr. Gamazo y, sin duda alguna, por los diputados de la unión conservadora hasta legalizar la situación económica.

¿Es que el Sr. Sagasta impide la realización de estos propósitos?

Pues sobre el Sr. Sagasta caería la responsabilidad de facilitar la vuelta del partido conservador.

Pero es que no hace nada por cambio semejante el Sr. Gamazo, procurando con todos los votos de que dispone la caída del Sr. Sagasta? ¿No hace nada de esta manera el Sr. Gamazo para que sea más rápida la caída de los liberales y la vuelta de los conservadores, si es eso lo que viene detrás de Sagasta, aunque la imagen del Sr. Montero Ríos pasara por el banco azul como las figuras de la linterneta sobre el lienzo en que se reproducen?

Esta es la pregunta que también se hacen los amigos del Sr. Sagasta.

Nosotros seguimos creyendo que caerán si caen los liberales, no por ninguna voluntad decisiva, sino por sus propias contingencias. Quien más las acentúe, quien más las agrave, podrá

tener la autoridad y el entendimiento que se adjudique, si éste es mayor que el que se le reconozca, pero no será quien mejor represente en el porvenir el interés de su partido.

A bien que en estas cosas no hay hipoteca que garantice el día de mañana.

De todos modos, es natural que el discurso del Sr. Gamazo fuera principalmente aplaudido después de los suyos por los amigos del Sr. Silvela y que el discurso del Sr. Salmerón hiciera mejor efecto en el campo de la mayoría. La explicación de estos hechos la dan con sobrado relieve las palabras de los mismos discursos.

Para algo se hacen todas las cosas, y se pretenden hacer principalmente los actos políticos; y cuando, como ayer, se consigue por los oradores el efecto deseado, no hay que decir si uno desde el punto de vista de cada uno realizaron perfectamente su propósito.

Todo lo que sean benevolencias entre los partidos monárquicos nos parece excelente y plausible espectáculo.

Pero no hay que rechazar por eso las benevolencias de los republicanos a los gobiernos de la monarquía. En ellas acabaron las más peligrosas propagandas que pudo tener la restauración. Por esas benevolencias el partido liberal bajo la jefatura de Sagasta fué el partido más importante desde los grandes tiempos de la unión liberal. No hay para qué rechazar esas benevolencias, ni alegrarse de no tenerlas; que al fin y al cabo la benevolencia de los partidos extremos los lleva al Parlamento; y los estadistas convencidos, en la discusión y en la legalidad, han de querer a los enemigos radicales del sistema y del régimen.

ATENEO DE MADRID

Escuela de estudios superiores.

El miércoles 1.º de marzo explicará de cinco a seis de la tarde, en el salón de sesiones, el Sr. D. José Rodríguez Carrascio, sobre «Problemas biquímicos».

REGALO DE "LA CORRESPONDENCIA".

La empresa de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, siguiendo la costumbre establecida por los grandes periódicos extranjeros, de ofrecer ventajas a sus lectores, ha hecho un trato con la acreditada fábrica de regalos de D. Carlos Coppel, de cuyas condiciones se pueden enterar en el anuncio que ya en cuarta página y que recomendamos a nuestros lectores por las ventajas que ofrece.

FÁBULAS CUASI-MORALES

ESCRITAS POR ANIMALES

XXIX

EL ENFERMO Y EL MÉDICO

(El perro y el cocodrilo, de Samaniego.)

Cenando un convaleciente,

al mismo tiempo leía

una fabulosa misa,

y el médico, allí presente,

con mal humor le decía:

«Avicena lo proclama:

leer cenando o en cena,

lo mismo aquí que en el Báltico,

trastorna lo que se llama

movimiento peristáltico.

«Esas costumbres nocivas

que enervan las fuerzas vivas,

no sólo el cerebro turbaba,

sino que además perturbaban

las funciones digestivas.»

Y el lector dijo: «Veneno

es opinión de Avicena;

mas con esto saber quiero

que se indigesta primero,

si la fábula o la cena.»

Así vino rodando de cima en cima, por períodos de transformación, la idea dogmática del pudor femenino; así penetró en los castillos los festejos, por cuyas amplias galerías discurrió amortajado con monjes ataviados fúnebres como el sudario y tristes como el salón de honor de la morada señorial, gótica y solitaria.

Al llegar al período del Renacimiento, el puñar—casi cadáver de tanta asturidad y tan cumplidos avances—se vistió de seda y brocados y se puso antifaz por modestia y respeto. Más tarde aceptó el manto de soñillo, porque confundidos en el podía ensayar la audacia de los grandes escotes.

Manto y careta fueron los complices apaciguados de la emancipación femenina que dio permiso a la mujer para muchos atrevimientos, en penitencia de los cuales tomaban después sitio en las iglesias para oír devotamente los sermones cuaresmistas de la Ceniza, hasta el de resurrección. Aquellas fueron las abuelas redentoras. A nosotros han llegado las nietas redimidas.

El siglo las trajo con basquillas y galgas y un palmito de gloria que «dábala» al mirarlo.

Y después... Despues se echaron por esas calles luciendo cada día un traje distinto, una moda nueva, conquistando mayores derechos para el sexo. Lo invadieron todo y «velaron» en el Ateneo; bailaron y jugaron y cenaron en las casas de buen tono, donde hay bárcos perpetuos.

El buen tono! Hé ahí la palabra misteriosa que explica la gran transformación que se observa en las costumbres de nuestra sociedad. Ante el prestigio de esa palabra, buen tono, ninguna mujer resistió.

—Primer muerto que ridicula; primero esclava que ordinaria, dicen.

Y se lanzan á la escena del mundo sin reflexión y muchas veces sin defensa.

Es de buen tono desfigurarse el cuerpo y la cabeza con «chachichaches» exóticos? Pues vengan y cuesten lo que cuesten.

Es de buen tono ir al Congreso? Pues... de cornuolas.

Mis heroínas ayunaron poco y en cambio comieron gazpacho aristocrático en algunos jardines; fumaron por grupos; tiraron al florete; cazarón en las bréñas; montaron a caballo; guaron curvárees y se hicieron ciclistas.

Disputadas estaban ya á abrir un casino de libre circulación para el bello sexo, cuando surgió Castellar en el mundo de la elocuencia, y las detuvo á todas, y las redujo con su pico de oro.

Desde aquél ya lejanos y memorable día se conoce en los anales parlamentarios la espectadora de las tribunas del Congreso: la congressista.

No falta ninguna sesión por poca importancia que tenga o prenda amor, y las aficionadas son tantas y esa moda hace extravagantes, que algunas veces, no habiendo tribunas bastantes para contener el tumulto de faldas, ha pensado la Cámara en resucitar la clase de *ayudadoras*, que hubo en los Corrales de Madrid. Hay congresistas misteriosas y de oposición; conservadoras y republicanas; estas últimas aleccionadas en las asambleas y banquetes del partido, donde las han saludado y victoreado los oradores con las frases más selectas del repertorio.

—Señoras: antes de empezar mi discurso dedicaré un recuerdo cariñoso a las hermosas damas que vienen á embellecer este lugar, etc.

Se ha pensado también en ciertas legislaturas «abordadas» el poner un restaurante

cerca de la tribuna de señoras, para fortalecer á las damas en los decaimientos del estómago. No hemos llegado aun á ese concurso, pero... se llegará.

El presidente llama al orden muchas veces á las tribunas, y hasta las manda deslajar. Pero se contiene si se dicen que los rumores ó los aplausos, no han salido del público propiamente dicho, sino de la tribuna de señoras. Entonces los diputados (en cuyo provecho se hizo la interrupción) las envían al desayuno?

La mitad del camino está andado y el resto se andará Dios mediante. Junto á las congressistas, tendremos pronto mujeres electoras y elegibles, «diputadas» y ministras.

Del tipo de estas es la esposa de un amigo mio, que siente tan intensa y avasalladora la nostalgia del Congreso, que cuando hay sesiones dobles y alcanza permiso para presenciarlas, exclama llena de júbilo, abrazando á su marido:

—¡Hoy que gusto! Y, ¿me dejarás que tome también allí el desayuno?

Enrique Sepúlveda

CONSEJO DE AGRICULTURA

Después de prolongada clausura, que no era fácil explicarse en momentos como los presentes, en que las cuestiones que afectan á las clases productoras solicitan con verdadero interés la atención pública, se ha reunido el Consejo de Agricultura.

Después de leerse un trabajo muy interesante del secretario Sr. Robles, sobre reforma de los Consejos provinciales de Agricultura, Industria y Comercio, y de pedir el Sr. López Martínez que quedara sobre la mesa para estudio determinado, fué leída una proposición del Sr. Rivas Moreno, pidiendo:

—Que se nombre una comisión con objeto de redactar un proyecto de ley que se traerá presentado al señor ministro de Fomento, en el que se propongan las reformas que deben llevarse con la mayor urgencia á la enseñanza agrícola.

—Que se estudie el informe de la referida comisión, ó por otra parte que al efecto se nombre, la forma práctica y poco costosa de establecer en la Península, por lo menos cuatro nuevas granjas experimentales costeadas por el Estado, donde, á la vez que se estudie los principales cultivos de cada comarca, se dé la enseñanza adecuada á los peritos y capataces agrícolas.

—Que se ultimen los trabajos ya hechos por el Consejo Superior de Agricultura con objeto de redactar un proyecto de ley sobre establecimiento de crédito agrícola en la Península.

—Que se estudie la forma legal de que por el Banco de España se presten á las clases agrícolas los mismos auxilios que vienen distribuyendo la industria y el comercio, toda vez que las primeras contribuyen en mayor medida que ninguna otras al sostén de todos los organismos de la vida económica del país.

—Que se redacte un proyecto de ley concediendo personalidad jurídica á los sindicatos agrícolas que se crean con arreglo á las disposiciones que en el mismo se establezcan.

—Que se estudie el procedimiento más rápido y económico de llegar al catastro parcial, á fin de terminar de una vez con el abuso escandaloso de las occultaciones.

Siendo conveniente aumentar, en lo posible, el número de subalternos en las secciones de Artillería, á fin de que puedan asistir á los cursos de la escuela Central de Tiro según el reglamento previo, cuyo precepto ha quedado incumplido en estos últimos años por la falta de oficiales; y considerando que aun en el caso de que se cubran todas las vacantes que en la actualidad existen, resultaría un número relativamente reducido de tenientes sobrantes, se ha dispuesto

que cada uno tribute con arreglo á su fortuna y evitando que los propietarios más modestos soporten cargas que, en justicia, corresponden á las clases más acaudaladas.

La apoyó su autor en breves y expresivas palabras, haciendo constar, entre otras cosas, que si el Consejo no había de traer de cabeza á todos los demás organismos oficiales y particulares que se ocupan del momento de la producción nacional, era preferible pedir su supresión.

El señor presidente hizo muy discretas y oportunas observaciones encaminadas á demostrar la obligación en que todos estaban de trabajar con actividad y criterio práctico, facilitando los proyectos de ley al gobierno que se estimen convenientes, poniendo estudiadas las cuestiones y la forma para llevarlas á la práctica, se tienen mayores probabilidades de llevar término todas las iniciativas que el Consejo patrocina.

Después de estos discursos y otros de los Sres. López Martínez, Sánchez Arriaga, Faizatzi, marqués de Zafra y Tortosa, se acordó que la proposición del Sr. Rivas Moreno fuera tomada en consideración por unanimidad y aclamación.

Para redactar los proyectos de ley á que dicho trabajo dé lugar, se nombraron dos comisiones: una compuesta de los Sres. Cárdenas, La Rosa, conde de San Bernardo, Tortosa, Serrano Faizatzi, Abella y Rivas Moreno, y otra en que figuraron los Sres. Ezpeleta, López Martínez, Husesa, marqués de Zafra, Sánchez Arriaga, Maisonneuve y Beccaro de Bengoa.

También fue tomada en consideración una motion de los Sres. López Martínez, marqués de Zafra y Faizatzi, referente á la necesidad de un reclamación á que puedan acomodar su conducta las Cámaras Agrícolas y otras corporaciones.

Por último, se aprobó un informe muy notable del Sr. Stucky sobre las tarifas de los ensayadores de oro y plata.

NOTICIAS MILITARES

Se ha dispuesto que los generales de brigada D. Ricardo Monet y D. Diego Buit, queden en situación de cuartel.

—Se ha autorizado al general de división D. Ernesto de Azuárriz y al auditor general D. Nicolás de la Peña para fijar su residencia en esta corte en situación de cuartel.

—Se ha concedido la cruz de segunda clase de San Fernando, previo juicio contradictorio, con la pension de 250 pesetas, al segundo teniente de Infantería, hoy capitán, D. Egidio Maté y Asenjo, por los méritos que concurrió el 10 de noviembre de 1896 en la acción sostendida contra los insurrectos cubanos en el «Asiento del Batán», y en la cual el oficial de infantería, al frente de la «anguardia» y no obstante haber sido herido desde el principio del combate, sigue en su puesto hasta que herido de nuevo y habiendo

que continúa la nueva orden, subsistente la prohibición de pasar los primeros treinta días a las situaciones de supernumerarios, resarcimiento voluntario y comisión activa, distribuyéndose por igual los que resultan voluntarias, cuando sean colocados los que han regresado del Ultramar, entre todas las secciones de tropas y algunas de las fábricas del ejército en que se juzgue conveniente.

EL DESARME

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Londres 23, 9'43 m.

The Daily Chronicle publica un telegrama de su corresponsal en Roma diciendo que el gobierno de Holanda ha dado al de Italia la seguridad de que si Para no recibirá invitación para enviar un representante a la conferencia del desarme.—Harry.

DE VALLADOLID

Febrero 27.

La junta directiva de la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de esta capital, ha dirigido hoy al público una circular en la que, respondiendo a las protestaciones de la comisión permanente de la Asamblea de Zaragoza, se exige al comercio y a la industria que contribuyan con sus valiosas fuerzas a la reorganización de la Cámara en forma tan amplia y paciente como exige la importancia de la capital de Castilla la Vieja.

La circular, escrita en términos tan elevados como energicos, termina con el siguiente párrafo:

«Ha terminado el período de las lamentaciones baldías y debe comenzar el de la actividad y el entusiasmo. La Cámara de Comercio de Valladolid no puede morir ni muertos más allá de querer vivir vida artificiosa y parásita. Ha llegado el instante de que nos monstremos tan grandes como podemos ser o renunciemos hasta a nuestras propias armas para comprobar una vez más que quien de modo tan imperfecto practicó o seguía en absoluto sus deberes públicos, merece en justicia la servidumbre y la burla más vergonzosa por contestación a sus demandas legítimas.»

El comercio y la industria de esta capital han recogido con verdadero entusiasmo la idea de la reorganización de la Cámara y es de esperar que en la Asamblea que con tal objeto ha de celebrarse en plazo no lejano, figuren valiosos e importantes elementos hasta hoy alejados de tan importante centro.

Durante la última semana los precios del trigo han oscilado entre 45, 45'50 y 49 reales las 94 libras, cuyos precios continúan hoy sostenidos.

En Medina del Campo y Ríosco estuvieron algún tanto desanimados los mercados a consecuencia de la escasez de entradas. En la última de las localidades citadas ha comenzado ya la animación, habiéndose realizado durante los últimos días algunas operaciones de importancia.

Cuervo.

LABORATORIO MUNICIPAL DE MADRID

El estado de suciedad de los sifones en que se expenden al público las bebidas gaseosas, y aun las malas condiciones de éstas, han llamado, como no podía menos, la atención del jefe del Laboratorio Municipal, doctor Chicote, el cual ha presentado al alcalde de Madrid, señor conde de Romanones, un informe relativo a tan interesante cuestión.

El dicho documento se hace ver la conveniencia de que en un plazo de quince días se proceda a la limpieza de todos los sifones, y en lo sucesivo se continúe para evitar su repugnante aspecto; que se establezcan todos los arreglos productores de cobre, y la parte metálica de los sifones tengan determinada composición para prevenir en las bebidas la posible presencia de metales tóxicos; pasado dicho plazo, el personal del Laboratorio comenzará a girar visitas de inspección a todos las fábricas, procediendo energicamente contra los que no hayan cumplido las disposiciones citadas.

El alcalde presidente ha dictado una medida bien dura de aplauso, y el jefe del Laboratorio daó nuevas pruebas de sus iniciativas, tan beneficiosas para la salud del vecindario.

Demuestra bien palpable de lo necesario que se hacía en Madrid la inspección de substancias, las dan los siguientes datos:

De las 171 muestras recogidas por los inspectores del Laboratorio en el pasado mes de enero, 61 resultaron de buenas condiciones, 19 de regulares y 91 de malas para el consumo.

Por el Laboratorio municipal han sido denunciados los petróleos que para el alumbrado doméstico se venden en todos los distritos de Madrid, toda vez que no alcanzando el debido grado de inflamabilidad, resultan verdaderamente peligrosos para la seguridad personal.

Creemos conveniente recordar al público que para conducir al Laboratorio (Imperial, número 10), de ocho de la mañana a ocho de la noche, para el reconocimiento gratuito de toda clase de alimento y bebidas.

Noticias de los Estados Unidos dan cuenta de que la causa que ha impulsado a nominar al almirante Dewey que se envió a Manila el acorazado *Oregon*, es porque deseaba destacar algunos títulos de pequeño tonelaje a diversos puertos del archipiélago, con objeto de establecer en ellos la soberanía de los americanos.

El acorazado *Kearsarge August* llegó el sábado a Manila.

Los perjuicios sufridos por los comerciantes extranjeros en los incendios y los combates dentro de la capital son considerables. Una gran fábrica de sidación, propiedad de una compañía inglesa, ha quedado reducida a cenizas, y los almacenes, tiendas y manzanas enteras de casa del barrio de la Escuela y hasta un puente del mismo sobre el río Pasig han sido completamente destruidos.

Los detalles de la lucha que transmiten los correspondientes yankees muestran que los filipinos lucharon con un valor heroico. Esta impresión ha producido una baja en Bolsa, porque los hombres de negocios estiman que la ocupación y conquista del archipiélago filipino es empresa tan costosa como difícil.

El general Merritt, que mandaba las tropas americanas cuando la rendición del *Tribunal* se acuerdó en Washington al ministro de la Guerra que sólo para la ocupación de Luzón y Panay es preciso enviar al archipiélago 50.000 hombres.

El *Petrel* ha establecido en Cebú la soberanía americana. El buque llevó a bordo a los comisionados que fueron a Manila a conferiar con el general Ous.

DE LA AGENCIA FABRA

Londres 23.

Un despacho de Washington dice que, después de las negativas categoricas de los periódicos oficiales americanos por fin el gobierno de Washington confiesa que es cierto que desembarcaron en Manila tripulaciones de buques de guerra extranjeros, conforme se telegrafió desde Madrid con referencia a la prensa española.

El gobierno americano, añade sin embargo, que solo desembarcaron marinos ingleses, y que lo hicieron únicamente para trabajar en las bombas de incendios del consulado británico.

La prensa yankee la emprende con el general Ríos, tratando de echar sobre él la responsabilidad de las noticias teleggráficas que sobre la situación de Manila circulan por Europa.

Acausa a dicho general de desnaturalizar los hechos, suponiéndole la maquinaria intención de hacer atmósfera en Europa que algunas potencias reconozcan como beligerantes a los insurrectos filipinos. Estas acusaciones resultan completamente injustas, pues los telegramas recibidos por la vía de Hong Kong, donde no alcanza la censura americana, han confirmado los despachos oficiales del general Ríos.—Fabra.

Manila 23.

Gran número de insurrectos tagalos ha manifestado deseos de que tengan término las hostilidades.

Aguinaldo se muestra inclinado a la paz. Las pérdidas de los americanos en los últimos choques han ascendido a 83 muertos y 349 heridos.

POR CABLE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Otis y Aguinaldo.—El slowa,

Nueva York 26, 9'47 m.

Dicen de Washington que el general Otis ha telegrafo al departamento de la Guerra comunicando que se ha negado a recibir al parlamento que le envió Aguinaldo para discutir la capitulación.

Otis quiere la sumisión sin condiciones.

El departamento de Marina ha dado orden al acorazado *Iowa* para que se una a la división naval que manda el almirante Dewey.

Azer.

DESORDENES EN PARÍS

POR TELEGRAPHO

París 27.

Los periódicos rusos, hablando del acto llevado a cabo por Derouette, dicen que éste ha puesto claramente de manifiesto la poca importancia del grupo que capitanea.

Califican de insensato el hecho de que arroguen las tropas para que faltaran a los deberes de la disciplina, porque los jefes del ejército francés están por encima de toda sospecha de prestarse a manejos políticos.—Fabra.

París 28.

Los periódicos rusos, hablando del acto llevado a cabo por Derouette, dicen que éste ha puesto claramente de manifiesto la poca importancia del grupo que capitanea.

Califican de insensato el hecho de que arroguen las tropas para que faltaran a los deberes de la disciplina, porque los jefes del ejército francés están por encima de toda sospecha de prestarse a manejos políticos.—Fabra.

París 29.

Los periódicos rusos, hablando del acto llevado a cabo por Derouette, dicen que éste ha puesto claramente de manifiesto la poca importancia del grupo que capitanea.

Califican de insensato el hecho de que arroguen las tropas para que faltaran a los deberes de la disciplina, porque los jefes del ejército francés están por encima de toda sospecha de prestarse a manejos políticos.—Fabra.

París 29.

Los periódicos rusos, hablando del acto llevado a cabo por Derouette, dicen que éste ha puesto claramente de manifiesto la poca importancia del grupo que capitanea.

Califican de insensato el hecho de que arroguen las tropas para que faltaran a los deberes de la disciplina, porque los jefes del ejército francés están por encima de toda sospecha de prestarse a manejos políticos.—Fabra.

París 29.

Los periódicos rusos, hablando del acto llevado a cabo por Derouette, dicen que éste ha puesto claramente de manifiesto la poca importancia del grupo que capitanea.

Califican de insensato el hecho de que arroguen las tropas para que faltaran a los deberes de la disciplina, porque los jefes del ejército francés están por encima de toda sospecha de prestarse a manejos políticos.—Fabra.

París 29.

Los periódicos rusos, hablando del acto llevado a cabo por Derouette, dicen que éste ha puesto claramente de manifiesto la poca importancia del grupo que capitanea.

Califican de insensato el hecho de que arroguen las tropas para que faltaran a los deberes de la disciplina, porque los jefes del ejército francés están por encima de toda sospecha de prestarse a manejos políticos.—Fabra.

París 29.

Los periódicos rusos, hablando del acto llevado a cabo por Derouette, dicen que éste ha puesto claramente de manifiesto la poca importancia del grupo que capitanea.

Califican de insensato el hecho de que arroguen las tropas para que faltaran a los deberes de la disciplina, porque los jefes del ejército francés están por encima de toda sospecha de prestarse a manejos políticos.—Fabra.

París 29.

Los periódicos rusos, hablando del acto llevado a cabo por Derouette, dicen que éste ha puesto claramente de manifiesto la poca importancia del grupo que capitanea.

Califican de insensato el hecho de que arroguen las tropas para que faltaran a los deberes de la disciplina, porque los jefes del ejército francés están por encima de toda sospecha de prestarse a manejos políticos.—Fabra.

París 29.

Los periódicos rusos, hablando del acto llevado a cabo por Derouette, dicen que éste ha puesto claramente de manifiesto la poca importancia del grupo que capitanea.

Califican de insensato el hecho de que arroguen las tropas para que faltaran a los deberes de la disciplina, porque los jefes del ejército francés están por encima de toda sospecha de prestarse a manejos políticos.—Fabra.

París 29.

Los periódicos rusos, hablando del acto llevado a cabo por Derouette, dicen que éste ha puesto claramente de manifiesto la poca importancia del grupo que capitanea.

Califican de insensato el hecho de que arroguen las tropas para que faltaran a los deberes de la disciplina, porque los jefes del ejército francés están por encima de toda sospecha de prestarse a manejos políticos.—Fabra.

París 29.

Los periódicos rusos, hablando del acto llevado a cabo por Derouette, dicen que éste ha puesto claramente de manifiesto la poca importancia del grupo que capitanea.

Califican de insensato el hecho de que arroguen las tropas para que faltaran a los deberes de la disciplina, porque los jefes del ejército francés están por encima de toda sospecha de prestarse a manejos políticos.—Fabra.

París 29.

Los periódicos rusos, hablando del acto llevado a cabo por Derouette, dicen que éste ha puesto claramente de manifiesto la poca importancia del grupo que capitanea.

Califican de insensato el hecho de que arroguen las tropas para que faltaran a los deberes de la disciplina, porque los jefes del ejército francés están por encima de toda sospecha de prestarse a manejos políticos.—Fabra.

París 29.

Los periódicos rusos, hablando del acto llevado a cabo por Derouette, dicen que éste ha puesto claramente de manifiesto la poca importancia del grupo que capitanea.

Califican de insensato el hecho de que arroguen las tropas para que faltaran a los deberes de la disciplina, porque los jefes del ejército francés están por encima de toda sospecha de prestarse a manejos políticos.—Fabra.

París 29.

Los periódicos rusos, hablando del acto llevado a cabo por Derouette, dicen que éste ha puesto claramente de manifiesto la poca importancia del grupo que capitanea.

Califican de insensato el hecho de que arroguen las tropas para que faltaran a los deberes de la disciplina, porque los jefes del ejército francés están por encima de toda sospecha de prestarse a manejos políticos.—Fabra.

París 29.

Los periódicos rusos, hablando del acto llevado a cabo por Derouette, dicen que éste ha puesto claramente de manifiesto la poca importancia del grupo que capitanea.

Califican de insensato el hecho de que arroguen las tropas para que faltaran a los deberes de la disciplina, porque los jefes del ejército francés están por encima de toda sospecha de prestarse a manejos políticos.—Fabra.

París 29.

Los periódicos rusos, hablando del acto llevado a cabo por Derouette, dicen que éste ha puesto claramente de manifiesto la poca importancia del grupo que capitanea.

Califican de insensato el hecho de que arroguen las tropas para que faltaran a los deberes de la disciplina, porque los jefes del ejército francés están por encima de toda sospecha de prestarse a manejos políticos.—Fabra.

París 29.

Los periódicos rusos, hablando del acto llevado a cabo por Derouette, dicen que éste ha puesto claramente de manifiesto la poca importancia del grupo que capitanea.

Califican de insensato el hecho de que arroguen las tropas para que faltaran a los deberes de la disciplina, porque los jefes del ejército francés están por encima de toda sospecha de prestarse a manejos políticos.—Fabra.

París 29.

Los periódicos rusos, hablando del acto llevado a cabo por Derouette, dicen que éste ha puesto claramente de manifiesto la poca importancia del grupo que capitanea.

Califican de insensato el hecho de que arroguen las tropas para que faltaran a los deberes de la disciplina, porque los jefes del ejército francés están por encima de toda sospecha de prestarse a manejos políticos.—Fabra.

París 29.

Los periódicos rusos, hablando del acto llevado a cabo por Derouette, dicen que éste ha puesto claramente

Ambos hablan del desprecio del régimen parlamentario, y no se ocupan en proponer nada para regenerar.

El Sr. Gamazo es un huésped que ha abandonado al patrón de la casa. Este es todo su programa. No tiene otro. (Muy bien en distintos lados de la Cámara.)

El Sr. Gamazo no ha hecho otra cosa que una dissidencia y llevar el císmo al partido liberal, en daño de la patria, como el señor Silvela ha llevado al partido conservador ideas que son imposibles de ejecutar dentro de la libertad.

Y vamos con el partido de unión conservadora. Hasta ayer jamás se habló del Sr. Silvela, como jefe de su partido, que es lo que la llamara liberal conservador.

Censura la ausencia del Sr. Pidal, y dice que la lucha debida a desprecio por el régimen parlamentario, porque no creé que su inmodestia sea tal que solo se considere a gusto en un determinado sitio (señala a la mesa presidencial).

Se asombra que el Sr. Silvela crea que su partido en la continuación del que acudió el Sr. Cánovas, cuando faltan en los elementos más fieles a aquel justo estatista, como los amigos del orador y los caballeros del Santo Sepulcro (Risas, al decir este nombre).

Este es el Sr. Silvela, en el caso de contestar a las preguntas que yo le haga?

(Signos afirmativos del Sr. Silvela.)

¿Tiene S. E. permiso de su coaligado? (Grandes risas.)

Examina varias partes del discurso y rectificación del Sr. Silvela, y especialmente se fija en su declaracion de que sería el defensor de las conciencias católicas.

Los gobiernos liberales defienden las conciencias de todo el mundo, porque es sagrado lo que cada cual piensa en su fuero interno. (Muy bien.)

Tiene S. E. poderes del Vaticano para hablar en la forma que se expresa? Seguro estoy de que el Sumo Pontífice, con su predilección y saber, no admite esas ideas del Sr. Silvela. (Aplausos en la mayoría.)

Es que el Sr. Silvela viene programado?

Pero antes voy a hablarle de otra cosa. (Grandes risas.)

Combatía las ideas regionalistas del señor Si. Vila, y dice que no son de su cosecha, sino resultado del inconcebible pacto para alcanzar el poder, entre los amigos del Sr. Silvela y el episcopal del general Polavieja. (Grandes risas.)

Parce increíble que los que quieren que se rompa la unidad nacional, tengan por jefe a un general español.

El Sr. Silvela dice que su alianza con el Sr. Polavieja se debe a muchas coincidencias.

Efectivamente, el general Polavieja defendía el impuesto sobre la renta, mientras el Sr. Villaverde amenazaba con hacer aquí sus amigos la obstrucción, si tratase de aprobar ese impuesto.

Lee la carta del general Polavieja, publicada por un periódico de Zaragoza, y después de sacar varias contradicciones de aquél con el Sr. Silvela, llega a un parrafo en que el general escribe en esta armonía, y añade el Sr. Romero Robledo: —A esto lo llama armonía el general Polavieja. (Grandes risas.)

El Sr. Gamazo obedece á un resentimiento personal. El Sr. Silvela, si llegara al poder, sería una incógnita, una amenaza para los liberales y una esperanza para los cléricos.

Un periódico que se ha fundado, y se ha dicho que por el general Polavieja, habla de hacer guerra al liberalismo en todas partes, en las artes, en las letras, hasta en la familia.

Y a ese periódico nadie lo ha desautorizado en nombre del partido del Sr. Silvela.

El Sr. Silvela se coliga con reaccionarios.

Contra esa amenaza es necesaria la contracampaña liberal.

El orador no ha figurado nunca en ningún partido que no se llame liberal, como hizo el Sr. Cánovas, que redactó el manifiesto del Mausoleo, y después, al venir la Restauración, dijó aquella hermosa frase inmortal de que venía a continuar la historia de España.

El actual partido conservador quiere romper con el liberalismo. Yo me vuelvo al partido de donde venía. (Grandes aplausos en la mayoría.)

Entendemos bien. Si se hace una concentración liberal, yo entro en ella, pero con mi significación y mi bandera.

Los liberales siguen en el poder, entiendes que yo no me sumo con los fusinistas tranquileños el Sr. Gamazo. (Risas.) No aceptaría ningún sitio de ese gobierno.

Pero si vinieran al poder los conservadores del Sr. Silvela, entonces sí acataría entre los liberales todos los sitios, siempre á la cabeza, siempre á la vanguardia. (Muy bien.)

Los campos están completamente deslindeados. A un lado los liberales, al otro los conservadores ó reaccionarios. (Aplausos.)

Ahí está mi proposición. Creo que la aprobarán el gobierno y todos los elementos liberales y democráticos que hay en la Cámara. (El Sr. Romero Robledo es felicitísimo.)

Levantarse la sesión á las siete y cuarto.

LOS EMBARGOS DE BILBAO

FOR TELEGRAFO

Bilbao 27, 5:44 t.

Se ha realizado el embargo en el establecimiento de Martínez.

Al pretender uno de los agentes penetrar en el establecimiento Novegadas de Bolívar, el público protestó, obligándole á retirarse.

Otro agente, escoltado por la guardia civil, entró en la librería de Dochao, realizando el embargo.

Muchos comercios han suspendido sus ventas. —Mencheta.

Bilbao 28, 1:40 t.

El Ayuntamiento ha nombrado cuatro ejecutores para que procedan á los embargos.

Al presentarse en la tienda de Novegadas del Olivar el dueño se retiró del establecimiento por no presentar el ejecutor los documentos debidos.

Los empleados del Municipio se apoderaron de una pieza de tapicería y de dos paquetes de sedas.

Al intentar depositarlo en un carro, se resistió el dueño, secundado por otros varios comerciantes. Los guardias municipales se esforzaron en llevar á caballo el embargo, sin conseguirlo, promoviendo un escándalo de voces y de protestas.

El empleado del Ayuntamiento cerró las persianas, encerrándose en el establecimiento el ejecutor, acompañado de ocho guardaespaldas.

Se ha levantado un acta del suceso.

En la sombrerería de Montes se repitió el mismo acto.

Bilbao 28, 2:42 t.

Se ha efectuado el embargo en la casa de Bolívar. Los sirvientes se resistieron, arrojando á los guardias agua, tierra y tiestos.

El ejecutor se dirigió á la comisaría de don Luis Gómez; pero no coincidiendo su nombramiento con el de la personalidad del propietario, se negó á facilitar el embargo.

Promovió un tumulto al intentar penetrar en el establecimiento y los municipales tuvieron que sacar el revólver y hacer algunas detenciones.

Aí ser trasladados los detenidos á la prensa de la calle del Banco de España, fueron apretando los guardias.

Presentóse el gobernador, que fue objeto de una ovación.

También lo fué la guardia civil al sustituir en sus puestos á los guardias municipales.

El gobernador ha dictado órdenes operativas para que no sea turbado el orden público. —Mencheta.

Bilbao 28, 4:35 t.

Continúan los embargos en medio de las protestas.

Los comercios están cerrados.

Las fuerzas se han retirado á los cuartos.

Sigue la animosidad contra los guardias municipales, á los que el vecindario arroja proyectiles desde los balcones.

El conflicto toma serias proporciones.

Una comisión de comerciantes se presenta al presidente de la sociedad El Sitio.

Se ha desmentido la noticia de haber sido imputado el Ayuntamiento.

Se ha telegrafizado al presidente del Consejo de ministros. —Mencheta.

Bilbao 28, 6 t.

El alcalde, acompañado de un ordenanza, ha recorrido las salas principales de la población. En el Correo se oyeron gritos y protestas y muchos individuos se organizaron para seguirle en torno de manifestación.

Los municipales repartieron algunos palets, originarios carreteras y sustos.

Llamados los militares, romaron las bocacalles.

El centro de la población está concurridísimo y la gente comenta apasionadamente los sucesos.

Piquetes de la guardia civil de caballería recorren las calles, siendo recibidos con silbidos en algunos puntos. En el de la Corte han tenido que dar una carga.

Los amigos están muy excitados.

El alcalde se ha negado á acceder á las recomendaciones de sus amigos para que se retire del paseo y el Ayuntamiento se ha disputado á que continúen los embargos, secundados por la fuerza pública.

Tánese que se agrava el conflicto. —Mencheta.

Bilbao 28, 6:5 t.

Los manifestantes, que fueron disueltos al seguir al alcalde, se dirigieron por diferentes trayectos al Arsenal, donde reprodujeron sus protestas.

Los militares y la guardia civil impidieron el paso á la muchedumbre, que se dirigió al palacio municipal.

El general Aguilar y el gobernador han cambiado impresiones y adoptado medidas para que no se altere el orden. —Mencheta.

LA FRANJERO

FOR TELEGRAFO

La deuda turca.

Paris 28.

Su Santidad León XIII se encuentra ligeramente indisponible.

Con este motivo se han aplazado las audiencias señaladas para hoy. —Fabra.

Roma 28.

León XIII se ha visto obligado á guardar cama.

Tiene dolor de costado y fiebre elevada.

El doctor Happoni ha recomendado al enfermo absoluto reposo. —Fabra.

Roma 28.

León XIII se ha visto obligado á guardar cama.

Tiene dolor de costado y fiebre elevada.

El doctor Happoni ha recomendado al enfermo absoluto reposo. —Fabra.

Roma 28.

León XIII se ha visto obligado á guardar cama.

Tiene dolor de costado y fiebre elevada.

El doctor Happoni ha recomendado al enfermo absoluto reposo. —Fabra.

Roma 28.

León XIII se ha visto obligado á guardar cama.

Tiene dolor de costado y fiebre elevada.

El doctor Happoni ha recomendado al enfermo absoluto reposo. —Fabra.

Roma 28.

León XIII se ha visto obligado á guardar cama.

Tiene dolor de costado y fiebre elevada.

El doctor Happoni ha recomendado al enfermo absoluto reposo. —Fabra.

Roma 28.

León XIII se ha visto obligado á guardar cama.

Tiene dolor de costado y fiebre elevada.

El doctor Happoni ha recomendado al enfermo absoluto reposo. —Fabra.

Roma 28.

León XIII se ha visto obligado á guardar cama.

Tiene dolor de costado y fiebre elevada.

El doctor Happoni ha recomendado al enfermo absoluto reposo. —Fabra.

Roma 28.

León XIII se ha visto obligado á guardar cama.

Tiene dolor de costado y fiebre elevada.

El doctor Happoni ha recomendado al enfermo absoluto reposo. —Fabra.

Roma 28.

León XIII se ha visto obligado á guardar cama.

Tiene dolor de costado y fiebre elevada.

El doctor Happoni ha recomendado al enfermo absoluto reposo. —Fabra.

Roma 28.

León XIII se ha visto obligado á guardar cama.

Tiene dolor de costado y fiebre elevada.

El doctor Happoni ha recomendado al enfermo absoluto reposo. —Fabra.

Roma 28.

León XIII se ha visto obligado á guardar cama.

Tiene dolor de costado y fiebre elevada.

El doctor Happoni ha recomendado al enfermo absoluto reposo. —Fabra.

Roma 28.

León XIII se ha visto obligado á guardar cama.

Tiene dolor de costado y fiebre elevada.

El doctor Happoni ha recomendado al enfermo absoluto reposo. —Fabra.

Roma 28.

León XIII se ha visto obligado á guardar cama.

Tiene dolor de costado y fiebre elevada.

El doctor Happoni ha recomendado al enfermo absoluto reposo. —Fabra.

Roma 28.

León XIII se ha visto obligado á guardar cama.

Tiene dolor de costado y fiebre elevada.

El doctor Happoni ha recomendado al enfermo absoluto reposo. —Fabra.

Roma 28.

LOS FUNCIONARIOS DEL ORDEN JUDICIAL DE ULTRAMAR

El real decreto que oportunamente anunciamos, hoy aparece en la *Gaceta*, dice en su parte dispositiva:

Artículo 1º Los funcionarios activos de la carrera judicial y fiscal que constituyan las últimas plantillas del personal de la administración de justicia en las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, declarados excedentes, ingresarán en los cargos de la carrera de la Península, conforme a las reglas contenidas en este decreto.

Art. 2º Las vacantes de presidente de sala de la Audiencia de Madrid, fiscal de la misma ó teniente fiscal del Tribunal Supremo, serán provistas en la proporción que establece el art. 8º de la ley de unificación de 19 de agosto de 1885, ó sea dando una de cada tres al presidente de la Audiencia de la Habana, ó a los presidentes de sala ó fiscales de la misma Audiencia, por el orden de antigüedad de servicio en la carrera.

Art. 3º Las vacantes que correspondan al turno 4º en plazas de magistrado de la

Audiencia de Madrid ó presidente de sala de fuera de esta corte hasta las de juez de ascenso, todas incluidas, así como sus equivalentes del ministerio fiscal, comprendidas en los artículos 41, al 45 de la ley adicional a la orgánica del poder judicial, se proveerán en los funcionarios de la administración de justicia de Ultramar que tengan reconocida categoría igual a la de la vacante, debiendo ser colocados por el orden de antigüedad que establece el artículo anterior.

Art. 4º De los tres turnos fijados para la provisión de los juzgados de entrada serán nombrados en el tercero por el orden de antigüedad ya indicado, los jueces de la misma categoría, secretarios de Audiencias provinciales ó promotores fiscales de ascenso de Ultramar.

Art. 5º Una de cada tres vacantes de secretarios de Audiencia provincial será provista en el mismo orden en los funcionarios de Ultramar mencionados en el artículo anterior.

Art. 6º Los promotores fiscales de entrada y secretarios asesores letrados de Filipinas tendrán derecho a ocupar, por el orden de antigüedad referido, una de cada

dos vacantes de viceministros de Audiencias provinciales de la Península.

Art. 7º En consideración a lo dispuesto en los artículos 13 y 14 de la ley de 19 de agosto de 1885, los funcionarios de la dirección de Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar declarados excedentes están incluidos en el último escalón general de la Península y Ultramar, se considerarán comprendidos entre los del artículo 1º de este decreto.

Art. 8º Los cesantes de la carrera judicial y fiscal de Cuba, Puerto Rico y Filipinas que figuren en dicho escalón general, gozarán de los derechos concedidos a los cesantes de la Península.

Art. 9º Fuera de los casos previstos en los artículos anteriores, continuarán rigiendo para los demás cargos y turnos de vacantes las disposiciones legales vigentes, acerca de los nombramientos y ascensos de la carrera judicial y fiscal de la Península.

Art. 10º A los funcionarios a que se refieren los artículos 1º y 7º de este decreto, les será de oficio, como servicios en la carrera, la mitad del tiempo que permanezcan en situación de excedentes.

Art. 11. Para que los funcionarios de Ultramar puedan disfrutar de los benefi-

cios concedidos en los artículos anteriores, serán condiciones indispensables la solicitud de los interesados y el previo informe favorable de sus expedientes por la junta calificadora del poder judicial. El ingreso tendrá lugar en las vacantes correspondientes a la categoría que les haya reconocido dicha junta.

Art. 12. Se concede el plazo de seis meses, a contar desde la publicación de este decreto, para que los referidos funcionarios eleven sus solicitudes al ministerio de Gracia y Justicia, y transcurrido dicho plazo sin haberlo solicitado, quedarán sin derecho a los beneficios que les otorga este decreto.

Estadística de los trigos.

Con el último número de la *Revista Agrícola*, que publica la Asociación de Ingenieros agrónomos, se reparte un suplemento, en el que figura un estado de la producción y consumo de trigo en España y un resumen general de la cosecha de cereales y leguminosas en 1898, formados por la Junta consultiva agrícola.

Según este notable trabajo, la producción total de trigo en el referido año ha sido de 43.649.900 hectómetros.

La cosecha se estima de muy buena en 15 provincias, buena en 14, regular en 17, mala en 2 y muy mala en una.

Otros muchos e importantes datos pueden recogerse examinando los estados que nos referimos.

ZARZUELA.—8 1/2.—Los dineros del sacristán.—Un pleito.—Gigantes y cabezudos.—El querer de la Fe.

APOLLO.—8 1/2.—La fiesta de San Antonio.—Amor engendra desdichas ó el triunfo y el Foso y verdaderas horaduras.—La revolución.—Churro Bruscas.

ROMA.—8 3/4.—Los consernos. Baile por la pareja de niños Espino Minutino.—El muñeco.—Bettina.—La Mari-Juanita.

MUSIC-HALL.—9 1/2.—Grandes atracciones y novedades.—Couples, chansones.—Baile español.—Troupe Adams y demás principales artistas.—Pantomimas cómicas dramáticas.

—A las tres ensayo general.

DIORAMA (sucursal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Puerta del Sol, 1, y carrera de San Jerónimo, 1).—Todos los días, de ocho mañana á diez noche, Gran revista militar por M. Faure.

Espectáculos para el día 1.

TEATRO REAL.—8. T. 2º par.—La Africana.

ESPAÑOL.—8 1/2.—(Moda).—El cura de Longueval.

COMEDIA.—8 1/2.—(Beneficio de don Ricardo Manzo).—El crimen de la calle de Leganitos.—La criatura.

—A las tres ensayo general.

—A las tres ensayo general.